

# Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

## Resolución de Dirección

<b>TA</b> 1	_		
	11	mei	•
1.4	ш	шсі	w.

**Referencia:** Designación interina en cargo de Auxiliar Docente de agente Rivero, Cecilia 01/10 al 31/10 EX-2021-0 0575931- -UNC-SAAD#CNM

#### VISTO:

Los movimientos producidos en las horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), de la planta docente de este Colegio, provocados por los vencimientos, renuncia/s y/o jubilaciones y la implementación del Nuevo Plan de Estudios aprobado por la resolución del H.C.S. N° 1665/17, y

#### CONSIDERANDO:

La necesidad de designación del personal interino en un cargo de Auxiliar Docente (Código 241), correspondiente al Nivel Secundario, para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo.

El ACTA-2021-00572317-UNC-CNM elevada por Vicedirección Académica del Colegio los efectos de cubrir estas vacantes.

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.

Por ello,

#### EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

### RESUELVE:

Art.1º.- Designar con carácter de interina en el cargo que se detalla a continuación, desde el 01/10/2021 hasta el 31/10/2021, a:

• Rivero, Cecilia del Valle (Legajo N° 42.041), en un cargo de Auxiliar Docente (Código 241), sin extensión horaria.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del

Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.